

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N° **001012**
Secc. 1era.
LA CISTERNA, **11 MAR. 2014**

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27.06.2001
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho decreto; y

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Instructivo N° 02/2014, del Departamento de Contabilidad, mediante el cual se informa que la funcionaria doña **LUCIA CERDA PONCE**, realizara trabajos extraordinarios con un recargo del 25% (20 horas) durante el mes de **FEBRERO 2014**, las que deberán ser **compensadas**, cumpliendo las siguientes funciones:

- Confección Decretos de Pago de Proveedores de las aéreas :Municipal, Educación y Salud, Otras labores propias de la unidad

Lunes 03 al Jueves 06 Febrero 2014	17:30 A 19:00 horas
Viernes 07 Febrero 2014	16:30 A 19:00 horas
Lunes 10 al Jueves 13 Febrero 2014	17:30 A 19:00 horas
Viernes 14 Febrero 2014	16:30 A 19:00 horas
Lunes 17 al Jueves 21 Febrero 2014	17:30 A 19:00 horas
Viernes 22 Febrero 2014	17:30 A 19:00 horas
Lunes 24 al Jueves 27 Febrero 2014	16:30 A 19:00 horas
Viernes 28 Febrero 2014	16:30 a 19:00 horas

D E C R E T O:

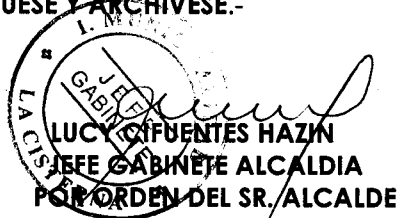
1.- **AUTORIZASE**, a la funcionaria municipal ya individualizada, para que realicen horas y trabajo extraordinario, con un recargo de un 25% durante el mes de **FEBRERO 2014**, las que deberán ser **compensadas** con descanso complementario, y de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 1 del presente Decreto.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptara la medida que corresponda a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



LUCY CIFUENTES HAZIN
JEFE GABINETE ALCALDIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LCH.SCV.Mgsn